



Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

Nombre del trámite o servicio:	<i>Exhumación</i>		
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	Dirección General de Servicios Públicos Municipales Carretera México- Oaxaca km 3.5, antes cuenca lechera, col. Plan de Ayala Tel. 1161386 Correo electrónico: dir-serviciospub@hotmail.com		
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	Departamento de Panteones Municipales Trinchera de Ordiera s/n, Col. Centro Tel. 7351084169 Correo electrónico: deptopanteonesmunicipales2019@gmail.com		
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	Oficialía de Registro Civil 01. Calle de balas No. 108, col. Centro, Horario de atención. De lunes a viernes de 8:00 a.m-15:00 hrs. Oficialía del Registro Civil 02. Calle independencia Esq. 5 de mayo, Tetelcingo Cuautla Morelos Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 15:00 hrs. Sábado de 9:00 a.m. a 14:00 hrs.		
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	Familiares Directos. (Esposo(a), hijos(as), padres) En caso de exhumación de restos áridos o restos prematuros		
Medio de presentación del trámite o servicio.	Verbal y/o formato		
Horario de Atención al público.	De lunes a domingo de 8:00 a.m. -18:00 horas		
Plazo oficial máximo de resolución	Se resuelve de manera inmediata.		
Vigencia.	Es valida solo por el servicio de exhumación		
Ante el silencio de la autoridad aplica	Afirmativa Ficta		
Requisitos y documentos anexo que se requieren			
No.		Original	Copia
1	Orden de exhumación	1	
2	Acta de defunción		1
3	Identificación del finado.		1
4	Identificación de un declarante		1
5	Memorándum de trámite de inhumación expedido por el administrador del Panteón		1
6	Documento que acredite la posesión del espacio en el Panteón.		1
Costo y forma de determinar el monto:		Área de pago:	
Exhumación 20 UMA = \$1,689.8 Exhumaciones por orden judicial. Exento.		Registro Civil 01. Dom. Calle de balas No. 108, col. Centro. Horario de atención al público: De lunes a viernes de 8:00 a.m-15:00 hrs. Registro civil 02. Calle Independencia Esq., 5 de mayo, Tetelcingo, Cuautla, Mor. De lunes a viernes de 8:00a.m -15:00 hrs Sábado de 9:00-14:00 hrs.	



No existe otra forma de pago, solo efectivo.

Observaciones Adicionales:

presentar copia de último recibo de pago de refrendo en caso de que tenga fosa a perpetuidad en el Panteón Municipal., Todo cobro se realiza en la caja que se encuentra en la oficialía del Registro Civil 01 y 02

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Cumplir con los requisitos que se solicitan

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO

Reglamento de Panteones para el Municipio de Cautla, Morelos.

Artículo .87

Publicación 2017/01/11

No. Periódico Oficial 5464 "Tierra y Libertad"

Ley de ingresos del Municipio de Cautla Morelos 2019

4.3.1.3 Por los servicios de registro civil.

Artículo 25

Inciso Z)

4.3.0.4 Por los servicios prestados en materia de panteones

Artículo 16 inciso G)

Publicación :29/03/2019

Periódico Oficial: 5692 Tercera Sección "Tierra y Libertad"

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

Contraloría Municipal

Calle Juan Aldama No. 320 B, Col. Miguel Hidalgo

Tel. 7353501542

Correo electrónico: [contraloriamunicipal20192021@gmail](mailto:contraloriamunicipal20192021@gmail.com)

NOTA IMPORTANTE:

- *De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.*
- *De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.*



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA



MEMORANDUM

PARA: OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01
DE: PANTEON MUNICIPAL

FECHA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

SOLICITUD DE EXHUMACIÓN

PROPIETARIO:

SOLICITANTE:

No. DE FOSA:

SECC. LETRA

DEPTO:

FINADO:

FECHA DE COMPRA:

ATENTAMENTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PANTEONES